

Acta Sesión de Consejo Académico N° 14

06 de noviembre de 2019

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,35 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Dra. Melina Piglia, CP/LA María de los Ángeles Sarasa, Esp. Marcela Haydee Lourdes Fraboni, Lic. María José López, Lic. María Beatriz Lupín, Lic. Cecilia Alejandra Pallante, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. Patricia Romina Mantek, Lic. Francisco Barberis Bosch, C.P. Gabriela Alejandra Comas, CP/LA Leonardo Barbano .

Graduados: Lic. María Florencia Sola Pardo.

Alumnos: Sr. Facundo Domínguez Marzano, Sr. Juan Manuel Fernández Albe, Sr. Gonzalo Federico Paez y Srta. Micaela Spinoso.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez y Sra. Valeria Antero.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Antes de comenzar con la Sesión, la C.P. Mónica Biasone da la bienvenida a los Señores Consejeros electos que se incorporan a partir del día de hoy al Cuerpo, continuándose con el tratamiento del Orden del día que se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 23 de octubre de 2019.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 1659/19, 1660/19 y 1661/19.

La Señora Decana explica que estos actos administrativos son realizados con carácter de urgencia, que luego son refrendados por el Cuerpo, y aclara que antes, se ratificaban las Ordenanzas de Consejo Académico, pero ahora al ser publicitadas en el Boletín oficial de la Universidad, y al ser de público conocimiento, no se ratifican más. Pregunta al Cuerpo si tienen alguna duda sobre las Resoluciones de Decanato y si se las puede refrendar, a lo que, el Consejero Leonardo Barbano consulta sobre a la R.D. N° 1661/19, por la cual, se otorga un subsidio económico al Centro de Impresiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para la impresión del material de estudio. La Señora Decana aclara que en años anteriores, no se podía sacar fotocopia de materiales para docentes auxiliares de manera gratuita, por lo que, se trataría de ir revirtiendo la situación en la medida de lo posible, fundamentalmente para los Ayudantes Estudiantes y Docentes Adscriptos, sigue ampliando sobre el tema. Luego de aclarada la consulta, el Cuerpo resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 1659/19 1660/19 y 1661/19.

3. Informe de la Señora Decana.

La Señora Decana informa que asistió a las "XL JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD-JUC" en la Universidad de Maimónides-UMAI, los días 30, 31 de octubre y 1° de noviembre del presente año en la Ciudad de Buenos Aires y comenta que la Señora Vicedecana Dra. Miriam Edith Berges, asistió al "Congreso de Economía Agraria" Organizado por la Facultad de Agronomía de la UBA, los mismos días en la ciudad de Buenos Aires. Aclara

que al mismo tiempo se reunió con la C.P. María Beatriz Maza y el C.P. Ricardo J.M. Pahlen y con Miembros del Comité Organizador del CODECE, con el motivo de la organización de la Segunda Reunión Plenaria de la entidad a realizarse los días 5 y 6 de diciembre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata, siendo esta facultad, la Sede de dicho evento.

La Señora Decana comenta que se premiaron dos trabajos de esta facultad, y le cede la palabra al Consejero Leonardo Barbano, quien informa que su trabajo fue realizado en el marco del Grupo de investigación "Tercer Sector", basado en la formación de los jugadores de fútbol, a lo que, la Señora Decana señala que al leer el resumen del trabajo y al estar presente en la exposición, le pareció más que interesante y novedoso, ya que trata, cómo los cinco Clubes nacionales más importantes, registran en sus estados contables el costo de formación de los jugadores y cómo se relaciona con los pases, adaptándose la normativa contable nacional e internacional y en comparación con Clubes extranjeros, el Consejero Leonardo Barbano sigue detallando sobre el trabajo.

A continuación la C.P. Mónica Biasone comenta que el segundo premio fue para el trabajo realizado por dos estudiantes avanzados de la carrera de Contador Público, entre los que se encuentra el Consejero Facundo Dominguez Marzano, quien manifiesta que fueron guiados por una docente del Proyecto de Investigación que integran, y que el mismo, está orientado a los conceptos básicos de la Contabilidad social y ambiental, y que a su vez, se lo relaciona con el tratamiento de los residuos sólidos de la ciudad, a lo que, la Señora Decana agrega que es un caso concreto del Partido de General Pueyrredón.

La C.P. Mónica Biasone informa que la Señora Secretaria Académica participó en las "*Jornadas Académicas de Turismo*", en representación de esta unidad académica y le cede la palabra a la C.P. Esther Castro, quien expresa su agradecimiento a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo por la invitación, e informa que las mismas se desarrollaron en el marco de la cátedra "Taller de Turismo de Reuniones", en la que participan los Licenciados Ane Miren Diez Alberdi y Esteban Zaballa. Asimismo señala que los encuentros que se realizaron en la sede de la Cámara de Constructores, destacando así, la excelente ambientación y organización por parte de los estudiantes y supervisados por los docentes. En el evento estuvieron presentes el Señor Rector de la UNMdP, quien hizo la apertura del encuentro, el Secretario de Extensión de la Facultad, Lic. Esteban Zaballa, la Directora y Secretaria del Área de Turismo, Representantes del Ente Municipal, sigue ampliado y agradece nuevamente la invitación.

La Señora Decana consulta sobre los inscriptos a las carreras de esta Facultad, a lo cual, la Señora Secretaria Académica, informa que hay más de 1200 aspirantes validados, de los cuales, un 27% son de carreras de pregrado y un 73% son de carreras de grado, por lo que, considera que los porcentajes son similares a los del año pasado. A continuación, sigue detallando sobre la cantidad de aspirantes a las tecnicaturas y en comparación con las carreras de grado.

La Señora Decana informa que ayer asistió a la última colación del presente Ciclo Lectivo de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y manifiesta, estar sorprendida porque dentro de los graduados distinguidos y sobresalientes, la facultad tenía cuatro graduados distinguidos y uno sobresaliente, sigue ampliando el tema. Pregunta al Cuerpo si tienen alguna duda, por lo que, al no tener una respuesta, se continúa con el orden del día.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

4. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 4126, se toma conocimiento del tema y del Director y Co-Directora de Tesina del estudiante Joaquín LLANOS y se resuelve aprobar el Comité Evaluador. Se abstiene de votar la

Consejera Beatriz Lupín.

La Señora Decana expresa a los nuevos Consejeros, que las dudas que tengan se aclaran y luego se continúa con el orden del día.

Se aprueba por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos. Con la abstención de la Consejera Beatriz Lupín a la Nota Nº 4126/19.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 4129, se resuelve otorgar el aval académico para el Seminario "INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFÍA".

Nota Nº 4135, se resuelve otorgar el aval académico al taller "LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN ECONOMÍA".

Expte.Nº 5-5125, se resuelve aprobar la Actividad de Extensión "TALLER DE TURISMO CULTURAL-RURAL EN CIUDAD DE RAUCH".

Expte.Nº 5-5127, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y la Actividad de Extensión "FORMACIÓN DE FORMADORES".

Expte.Nº 5-5129, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y la Actividad de Extensión "TALLER DE COSTOS, PRECIOS Y PLANILLA DE CÁLCULOS PARA COOPERATIVAS".

Expte.Nº 5-5138, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y la Actividad de Extensión "APRENDER JUNTOS JUGANDO", siendo responsable de la Actividad la Lic. María Beatriz Lupín. Por lo que, luego de las explicaciones brindadas por la Señora Vicedecana, la Consejera María Beatriz Lupín, se abstiene de votar.

Expte.Nº 5-5729, se resuelve suscribir un Convenio Específico para la realización de las PPA, con el estudio contable del C.P. Adrián HERNÁNDEZ.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión, con la abstención de la Consejera Beatriz Lupín al Expte.Nº 5-5138.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 3945, se resuelve renovar la designación del CP/LA Adrián Busetto y de la Lic. Daniela ALBERTI, para cumplir funciones docentes en asignaturas del Área de Administración

Nota Nº 4195, se resuelve afectar a los docentes que se indican, para el dictado de asignaturas del Área de Turismo:

-Lic. Ezequiel FRANCOMANO ORTEGA, a las asignaturas "Recursos Culturales" y "Turismo y Cultura" (TUT), desde su cargo de Ayudante Graduado Regular del Área.

-Lic. Eduardo Oscar MARÍN, a la asignatura "Turismo y Cultura" (TUT), desde su cargo de Profesor Titular del Área.

-Lic. Eduardo Oscar MARÍN, a la asignatura optativa "Conservación del Patrimonio Turístico", desde su cargo de Profesor Adjunto Regular del Área.

-Mg. María Violeta MERTENS, a las asignaturas "Práctica Profesional en Turismo" y "Turismo Accesible" (opt)., desde su cargo de Ayudante Graduado Regular del Área.

-Lic. Amancay ROMERO TRUCCO, a las asignaturas "El Arte en la Cultura" y "Turismo

Accesible" (opt), desde su cargo de Ayudante Graduado Regular del Área.

-Lic. Guido SCHIAVON, a la asignatura "El Arte en la Cultura", desde su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, del Área.

Nota Nº 4400, se resuelve sobre tablas por unanimidad, tomar conocimiento de la opción adoptada por el Lic. José Luis STELLA. Renuncia condicionada a sus cargos docentes en esta Facultad, por el Decreto 8820/62 y a partir del día 5 de noviembre de 2019.

Nota Nº 4411 del Expediente 5-4635/14, referente al Contrato de Locación de Servicios con la Profesional Lorena García. El Consejero Diego Diez expresa que como miembro representante por el Cuerpo No Docente, manifiesta su oposición a la suscripción del Contrato, en función a las tareas detalladas en el mismo, considerando comunicación institucional de la facultad, es una tarea de Personal Universitario como lo es en Rectorado. La Señora Decana explica que la Señora Lorena García lleva adelante la comunicación institucional de la facultad desde hace unos cuantos años, considerando que la misma tiene que ver con la política de la gestión y cómo se estima desarrollarla, sigue ampliando sobre el tema. Asimismo la Señora Vicedecana expresa que se entiende el reclamo, pero considera que por ahora no se puede incrementar la planta del Personal y tampoco derivar la tarea al resto del personal de la facultad, por lo que, se considera que por ahora, esta es la vía posible.

En función de todo lo expuesto, se realiza la votación pertinente: resolviéndose sobre tablas y por unanimidad, autorizar la suscripción un Contrato de Locación de Servicios con la Sra. Lorena Lourdes GARCÍA, para llevar adelante la propuesta de COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 01-12-19 al 30-11-20, con una retribución mensual de PESOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS (\$ 21.800) y una carga horaria de 20 horas semanales.

Luego de las consultas y de la votación pertinente, se hace la presentación de los nuevos Consejeros Académicos:

-Sr. Juan Manuel Fernández Albe, estudiante de la carrera de Licenciatura en Economía y es Docente adscripto (Estudiante) en la asignatura "Introducción a la Economía",

-Sr. Gonzalo Federico Paez estudiante de tercer año de carrera de Licenciatura en Administración.

-Srta. Micaela Spinoso estudiante avanzada de la carrera Licenciatura en Turismo y Coordina el Comité de Turismo,

-Lic. María Florencia Sola Pardo, graduada de la carrera de Licenciatura en Turismo y representante por el Cuerpo de Graduados,

-Lic. María Beatriz Lupín, docente de la asignatura "Matemática para Economistas II" e "Introducción a la Economía" y docente investigadora del Grupo de Investigación "Economía Agraria".

-Lic. María José López, docente de las asignaturas "Teoría del Turismo y la Recreación" y "Gestión Ambiental" y docente investigadora del Grupo de Investigación "Economía Ecológica",

-Lic. Cecilia Alejandra Pallante docente de las asignaturas "Gestión de Personal de Organizaciones Turísticas" y "Organizaciones de Alojamiento y Recreación" y Secretaria de las Áreas Herramientales (Área Jurídica, Área de Ciencias Sociales, Área de matemática)

-C.P. Gabriela Magnoler, docente de las asignaturas "Elementos de Personal" y "Empresas Familiares".

-Lic. Patricia Romina Mantek docente del área del Ingreso y de las asignaturas "Principios de Administración" y "Comportamiento Organizacional",

-C.P. Gabriela Alejandra Comas docente de las asignaturas "Contabilidad I", "Costos" e "Información para Control Gerencial",

-Sr. Facundo Domínguez Marzano estudiante avanzado de la carrera de Contador Público, Ayudante Estudiante de las asignaturas "Costos" y "Contabilidad I",

-Lic. Francisco Barberis Bosch, docente de las asignaturas "Introducción a la Economía", "Economía Política" y "Desarrollo Económico" y docente investigador del Grupo "Análisis Industrial",

-C.P. María de los Ángeles Sarasa, docente de la asignatura "Análisis Económico y Financiero"

-C.P. Marcela Haydee Lourdes Fraboni docente de las asignaturas "Introducción a la Economía" e "Impuestos II",
-Dra. Melina Piglia docente de las asignaturas "Historia Económica y Social I" y "Historia Económica y Social II" y Directora del Grupo Investigación en Historia Economía y Social,
-CP/LA Leonardo Barbano docente de la asignatura "Valuación y Exposición Contable", docente investigador del Grupo "Tercer Sector" y desarrolla actividades en el área de extensión y docente de posgrado,
-Sra. Valeria Antero trabajadora universitaria del Departamento Docente de la facultad y comenta que es nueva Consejera Académico.
-Sr. Diego Diez trabajador universitario del Área de Soporte Técnico de la facultad y renueva como Consejero Académico.

Nota Nº 3878, se resuelve aceptar la renuncia de la estudiante María Pía ACCIARINI, a su cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), en la asignatura "Matemática para Economistas II".

Nota Nº 4154, se resuelve afectar y designar a estudiantes, según se indica:

-Designar a: AGLIANO Gianluca, BRILLANTI Carla, GARMENDIA Julián y ZOPPI Nicolás, en los cargos de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), en el Área de Economía, con funciones en la asignatura "*Microeconomía I*".
-Afectar al alumno Juan José Jesús PÉREZ GUERRA, al Área de Economía, con funciones en la asignatura "*Microeconomía I*", desde su cargo de Ayudante Estudiante de la asignatura "Matemática Financiera".

Nota Nº 4165, se resuelve renovar la designación de la estudiante Ana Laura PEREZ BELLOTTO, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE) para cumplir funciones en la asignatura "Economía Agraria".

Nota Nº 4233, se resuelve designar a la Lic. Carmen PENSADO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura "Psicología de Grupos".

Nota Nº 4234, se resuelve designar al Lic. Darío DI MARCO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO a TÉRMINO, dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Competitividad y Posicionamiento".

Nota Nº 4313, se resuelve aprobar el Concurso para la provisión de dos (2) cargos de DOCENTES ADSCRIPTOS (ESTUDIANTES), para desarrollar tareas en el Grupo de Investigación de "Economía Agraria".

Nota Nº 4314, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, dedicación SIMPLE, en la asignatura "*INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES*".

Nota Nº 4315, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, dedicación SIMPLE, en la asignatura "*LOGÍSTICA INTERNACIONAL*".

Nota Nº 4316, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, dedicación SIMPLE, en la asignatura "*TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES*".

Nota Nº 4317, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, dedicación SIMPLE, en la asignatura "*COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR*".

Nota Nº 4318, se resuelve aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1)

cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, dedicación SIMPLE, en la asignatura "LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN".

Expte.Nº 5-5393, se resuelve dejar desierto el Concurso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiante en la asignatura "DECISIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO".

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 4189, se resuelve reconocer las horas realizadas por el Esp. Pedro ZAMBRUNO como devolución del préstamo académico.

Nota Nº 4192, se resuelve autorizar el dictado de la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT): "LAS PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL. CREACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE JUNTO A LA COMUNIDAD", a la Mg. Miriam KAP y designar a la Lic. EFRON como Profesora Libre y de modo excepcional.

Nota Nº 4193, se resuelve aprobar la *Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT): "INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG/GIS): APLICACIONES EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS"*.

Nota Nº 4216, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas de la "MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE" - 8 cohorte, y designar a los docentes SUAREZ, BALTAR y al C.P. DOMINÉ de modo excepcional.

Nota Nº 4242, se resuelve aprobar el reemplazo de docentes para el dictado de Submódulos de la "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN" - 8 cohorte, Esp. VÁZQUEZ y CP/LA GALANTE.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 16,35 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 15;30 hs.